ACTA DE REINICIO 03 AL CONTRATO 066-23

CONTRATO DE OBRA No:	066-2023
CONTRATANTE:	INSPECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.270.948-3
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL ADECUACIONES ITTB 2023
NIT:	901.743.387-1
REP. LEGAL:	MARIA FERNANDA PABON ORTEGA
INTERVENTORIA:	INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA – ICI LTDA
OBJETO:	ADECUACION Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.181.151.152).
VALOR ADICIONAL No. 1	QUINIENTOS TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($513.172.430.71)
VALOR TOTAL CON ADICIONAL No.1	DOS MIL SEIS CIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.694.323.583)
VALOR CON MAYORES Y MENORES 2	DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES QUINIETOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTAY CUATRO PESOS ($2.781.571.364)
VALOR ADICIONAL No. 2	CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 468.377.091.00)
VALOR TOTAL CON ADICIONAL No.2	TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 3.249.948.455,00)
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE 2023
FECHA DE SUSPENSION 1	VEINTIOCHO (28) DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA PRORROGA N°1 A LA SUSPENSION N°1	26 DE ENERO DEL 2024
FECHA PRORROGA N°2 A LA SUSPENSION N°1	27 DE FEBRERO DEL 2024
FECHA PRORROGA N°3 A LA SUSPENSION N°1	27 DE MARZO DEL 2024
FECHA PRORROGA N°4 A LA SUSPENSION N°1	25 DE ABRIL DEL 2024
FECHA PRORROGA N°5 A LA SUSPENSION N°1	24 DE MAYO DEL 2024
FECHA DE REINICIO	24 DE JUNIO DE 2024
ADICION EN TIEMPO No. 1	2 DE JULIO 2024 CUATRO (4) MESES
ADICION EN TIEMPO No. 2	31 DE OCTUBRE 2024 CUATRO (4) MESES
FECHA DE SUSPENSION No. 2	4 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE PRORROGA No. 1 A LA SUSPENSION No. 2	20 DE MARZO DE 2025
FECHA DE PRORROGA No. 2 A LA SUSPENSION No. 2	15 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE FINALIZACION INICIAL	SEIS (06) DE ENERO DEL 2024
FECHA DE FINALIZACION SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 1	03 DE NOVIEMBRE 2024
FECHA DE FINALIZACION SEGÚN ADICION EN TIEMPO No. 2	2 DE MARZO DE 2025
REINICIO DE LA SUSPENSIÓN No. 2	06 DE MAYO DE 2025
ACTA DE SUSPENSION N3	20 DE AGOSTO DE 2025

Scanned with CamScanner

PRORROGA N° 1 A LA SUSPENSON N° 3	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PRORROGA N° 2 A LA SUSPENSON N° 3	17 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO ADICIONAL N ° 2	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIO	SIETE (07) DE SEPTIEMBRE 2023
BANCO DE PROYECTO	BPPID No. 20230680810036 / BPIN No. 2023680810038
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RECURSOS PROPIOS DE LA ITTB Y REGALIAS DE BARRANCABERMEJA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	123-2023 DEL 31 DE MAYO DE 2023
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	123-2024 DEL 16 DE JULIO DE 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL N°2	252 DEL 13 DE MAYO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	R.P.No. REG0241 Y No. REG0242 DEL 23 DE AGOSTO DE 2023 Y REGISTRO DE REGALIAS No. 223 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No.1	R. REG 223 DEL 31 DE JULIO DE 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL No.2	R.P No REG 0233 DEL 15 DE MAYO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	QUINCEE (15) MESES
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN FINAL	26 DE DICIEMBRE DE 2025

En Barrancabermeja a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron en las instalaciones de la infraestructura de tránsito y transporte de Barrancabermeja las siguientes partes: DR. CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 91.432.584, en calidad de director de la inspección de tránsito y transporte de Barrancabermeja sigla I.T.T.B como entidad contratante, con correo de correspondencia institucional: cguzman@transitobarrancabermeja.gov.co y Celular: 3125853259, la firma ICI LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA, representada legalmente por JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ, cuyo NIT es 829.000.757-4, interventor: y por otra MARIA FERNANDA PABON ORTEGA C.C. 1.102.382.251, Representante Legal de UNION TEMPORAL ADECUACIONES ITTB 2023 NIT: 901.743.387-1, como contratista-Obra, con el fin de suscribir la presente acta de reinicio No 3, la cual tiene vigencia a partir de la fecha.

CONSIDERANDO:

1. Que el contrato fue suscrito por las partes el día 23 de agosto del 2023.

2. Que mediante el Registro Presupuestal No. REG0241 y No. REG0242 del 23 de agosto de 2023 y REGISTRO DE REGALIAS No. 223 del 7 de septiembre de 2023, la secretaria de Hacienda y del Tesoro expidió el requisito previo para su ejecución.

3. Que mediante certificado de aprobación de garantías CO1.WRT.12335257 del 29 de agosto de 2023, la secretaria Jurídica legalizó el respectivo contrato.

4. Que, al momento de celebrar la presente Acta de reinicio 03, se han superados los inconvenientes que generaron la Suspensión No 03, donde la entidad manifiesta que ya se cuenta con la documentación necesaria para dar finalización a las actividades pendientes en el contrato de obra 066-23

Scanned with CamScanner

ACUERDAN:

1. Fijar el día nueve (19) de diciembre del 2025 como fecha de reinicio del objeto contratado.

2. Fijar el día dieciséis (26) de diciembre del 2025 como fecha de finalización del objeto del presente contrato a satisfacción del Distrito.

3. Que el contratista deberá actualizar las garantías a partir del acta de reinicio, para lo cual se deberá informar lo correspondiente a la Compañía Aseguradora y allegar dentro del cinco (5) días hábiles siguientes a la entidad contratante, el anexo modificatorio de la garantía única de cumplimiento

En constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervienen, en Barrancabermeja a los diecinueve (19) días del mes de diciembre del 2025.

MARIA FERNANDA PABON ORTEGA
Representante Legal
Unión Temporal Adecuaciones ITTB 2023
NIT: 901.743.387-1

JUAN PABLO CASTELLANOS SANCHEZ
Representante legal
ICI LTDA
NIT: 829.000.757-4

CESAR AUGUSTO GUZMAN AREIZA
Director I.T.T.B
Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja
NIT: 890.270.948-3

Scanned with CamScanner